Cuenca, 31 de marzo de 2016

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA "TRANS SEÑORA DE LA VISITACION TRANSVISITACION S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Señores socios de TRANS SEÑORA DE LA VISITACION TRANSVISITACION S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA "TRANS SEÑORA DE LA VISITACION TRANSVISITACION S.A." durante el ejercicio económico del año 2015

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

El periodo correspondiente al año 2015 ha transcurrido sin mayores alteraciones tanto sociales como económicas.

El salario mínimo unificado subió de $ 340,00 a $ 354,00; porcentualmente un 4,11 % de incremento; la inflación se ubicó en el 3.38 % de variación.

En lo político mantuvimos la estabilidad.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa no realice actividad operacional alguna por decisión de los accionistas.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERALDE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.015, la situación de la empresa ha sido pasiva con ventas escasas que no son representativas.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa.

Para el ejercicio 2.016, se recomienda reactivar a la empresa a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participaciónen el mercado ofreciendo nuestros productos a todo tipo de clientes y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

PATIÑO AUCAPIÑA FREDY HERNAN
GERENTE GENERAL